



El Gobierno del Estado de Tlaxcala a través de la Secretaría de Impulso Agropecuario

CONVOCA

A productoras y productores del sector Agrícola del estado de Tlaxcala,
a proponer una persona candidata para recibir el:

“PREMIO AL MÉRITO DE LA AGRICULTURA 2023”

LA SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO TIENE COMO **DISTINCIÓN EL RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA AGRÍCOLA** DE AQUELLA PERSONA QUE HA INFLUIDO DE UNA MANERA RELEVANTE EN EL **DESARROLLO DE LA AGRICULTURA DEL ESTADO DE TLAXCALA**.

BASES

I. Ser persona productora con actividad en el sector agrícola que haya generado una aportación importante al desarrollo de la actividad agrícola en la entidad federativa.

II. Contar, por los menos, con 5 años en las actividades agrícolas, durante los cuales se haya desempeñado con ética y que haya o esté contribuyendo al desarrollo de la agricultura en el Estado de Tlaxcala.

III. La candidata o el candidato deberá presentar un escrito libre, indicando la motivación, justificación o razón por la cual considera que merece este reconocimiento anual.

IV. La propuesta debe estar acompañada de:
Una reseña en la cual indique a detalle aquellas actividades desarrolladas, haciendo énfasis en las que se consideren de impacto para el desarrollo de la agricultura, preferentemente que sean sustentadas con información documental que avale dichas actividades (participaciones en exhibiciones agrícola, en su caso premios alcanzados, distinciones recibidas durante su trayectoria, certificados, constancias, fotografías y en general toda la información que demuestre o que avale su desempeño). Todo esto con sus fechas respectivas.

V. Las propuestas se recibirán en la Dirección de Agricultura de la Secretaría de Impulso Agropecuario, ubicada en Ex Rancho La Aguanaja S/N, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala; en un horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, o vía correo electrónico en formato PDF a dir.agricultura.sia@gmail.com con atención al **Ing. José Humberto Vega Vázquez, Director de Agricultura y Secretario del Jurado**.

PERIODO PARA RECIBIR PROPUESTAS

A partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria, y hasta el 07 de noviembre de 2023; posterior a esta fecha, el Jurado tendrá 3 días hábiles para revisar las propuestas. Posteriormente, emitirá un fallo en un plazo no mayor a 2 días hábiles.

DEL JURADO

A juicio del Jurado se otorgará el reconocimiento a la persona productora con actividad en el sector agrícola que así lo amerite. Dicho organismo estará integrado por un Presidente Titular de la Secretaría de Impulso Agropecuario, un Secretario Director de Agricultura de la Secretaría de Impulso Agropecuario, el Titular de la Oficina de Representación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en el Estado de Tlaxcala y por la representación de las agricultoras y agricultores del estado de Tlaxcala.

El resultado será dado a conocer mediante una publicación en la página oficial de la Secretaría: <http://siatlaxcala.gob.mx/> y en las redes sociales oficiales de la Secretaría de Impulso Agropecuario. El dictamen del Jurado será inapelable.

RECONOCIMIENTO

El “Premio al Mérito de la Agricultura 2023” consistirá de un Diploma y un reconocimiento representativo a la actividad que realiza.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTO

El reconocimiento será entregado el día 17 de noviembre de 2023, en el lugar y hora que se dará a conocer con el resultado.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 23 de octubre de 2023.

ING. JOSÉ DE JESÚS RAFAEL DE LA PEÑA BERNAL
Secretario de Impulso Agropecuario y
Presidente del Jurado

ING. JOSÉ HUMBERTO VEGA VÁZQUEZ.
Director de Agricultura de la Secretaría de Impulso
Agropecuario y Secretario del Jurado